ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril de 2014, a las 12h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. República de El Salvador N35-60 y Av. Portugal, comparecen a la Junta General Ordinaria de Socios los señores: i) Enrique La Motta Campos, propietario de 200 participaciones, de valor nominal $ 1 cada una, por un valor total de US$ 200; y ii) El señor Juan Carlos Gallegos Happle, propietario de 200 participaciones, de valor nominal $ 1 cada una, por un valor total de US$ 200.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Enrique La Motta Campos y actúa como Secretario ad-hoc el señor Juan Carlos Gallegos Happle. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los Socios resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe de administración luego de lo cual, se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban y a continuación pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

3. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Enrique La Motta quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2013 arroja una pérdida de $41.192,67 razón por la cual nada debe resolverse al respecto.

Sin haber otro punto de que tratar, y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.

Enrique La Motta Campos
Presidente Ad-Hoc.- Socio

Juan Carlos Gallegos Happle
Secretario Ad-Hoc.- Socio